ARQUEQUIM COMPAÑIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016

1.- INFORMACION GENERAL.

ARQUEQUIM COMPAÑÍA LIMITADA es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador.

ANTECEDENTES:

Mediante Escritura Pública celebrada el dieciséis de Enero de 2.015, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, se constituyó la Compañía bajo la denominación de ARQUEQUIM COMPAÑÍA LIMITADA, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de Febrero del 2.015, bajo el No. 774.

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

ARQUEQUIM CIA. LMTDA., de acuerdo con sus estatutos tiene como objeto social la producción y/o distribución de productos químicos de origen natural y/u orgánico, así como los productos industriales y cosméticos en los cuales tengan aplicación.

PLAZO DE DURACION:

El plazo de duración de la Compañía será de 50 años, a contarse desde la fecha de inscripción del Contrato de Constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

El domicilio principal de la Compañía está situado en la ciudad de Conocoto, calle E20J, No. S8-45 y Sauces del Valle, ciudadela Cooperativa 8 de Marzo – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792581699001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. BASES DE PRESENTACION.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en la Junta General.
- Teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2.016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. *Moneda*:
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos.

2.3. Responsabilidad de la información.
La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificada posteriormente por la Junta General de Socios.

2.4. Período Contable:
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2.016, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del mismo año.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION:

3.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo.
El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos a la vista en entidades del sistema financiero; los sobregiros bancarios en su oportunidad se incluyen en el pasivo.

Saldo en Bancos	80.08

3.2. Documentos y cuentas por cobrar.
Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por servicios realizados. Su cobro se realiza dentro de los 30 días de emitida la respectiva factura, por lo tanto si al final del ejercicio contable queda un saldo por cobrar se lo clasifica como activo corriente. Se asume por lo tanto que no existe un componente de financiación ya que cobro no sobrepasa los 60 días que es el plazo normal en el mercado corriente. Al 31 de Diciembre no existe saldo comercial por cobrar.

3.3. Cuentas Comerciales a pagar.
Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si su pago tiene un vencimiento de un año o menos. Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

3.4. Impuesto a las Ganancias.
El resultado del ejercicio económico del año 2.016 es un pérdida de 593.25 US dólares por lo tanto el pago del impuesto a la renta corresponde al Impuesto Mínimo calculado a fines del año 2.016. La Empresa no generó impuestos diferidos al no tener diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes.

3.5. Reconocimiento de Ingresos.
Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuento o devolución.

3.6. Reconocimiento de costos y gastos.
Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se reconoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.7. Participación a trabajadores.
La empresa no cuenta con trabajadores de planta.

3.8. Principio de Negocio en Marcha.
Los Estados Financieros se preparan sobre la base de que la Empresa no tiene la intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.9. Estados de Flujo de Efectivo.
En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según su objeto social, así como otras que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo.

4.-. Situación Fiscal.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Quito, 18 de Febrero de 2.017

MIGUEL PEREZ TRUJILLO
CONTADOR CPA 3485
RUC 1700207721001.